



**encuentros
ciudadanos**

LOCALIDAD DE SUBA

2024



Suba LAB
Cocreando la Suba del futuro



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

La **Alcaldía Local** , se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades

1. Administrar las alcaldías locales
2. Inversiones complementarias en la prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos locales.
3. Diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público y peatonal local e intermedio
4. Construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo.
5. Acciones que promuevan los derechos de las mujeres
6. Promover la seguridad y convivencia ciudadanas.
7. Gestión ambiental
8. Atender y prevenir riesgos de desastres naturales.
9. Fomentar la participación ciudadana.
10. Inspección, vigilancia y control.
11. Inversiones complementarias en Salud, Integración Social, Educación, Mujer, poblaciones, ruralidad
12. Inversiones complementarias que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes, así como de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.

* Impulso al emprendimiento, fortalecimiento de la capacidad productiva, la formación y capacitación laboral



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

El **Fondo de Desarrollo Local** ,Con cargo a los recursos del Fondo se financiarán las inversiones priorizadas en el Plan de Desarrollo Local.

Juntas Administradoras Locales realizarán la vigilancia y control sobre la inversión y ejecución de los recursos asignados al respectivo Fondo de Desarrollo Local

Conceptos de Gastos

Da cuenta de la actividad, proyecto, etc. en el que se invertirá el recurso

Líneas de inversión

De donde se sacara el recurso para invertir por ejemplo: **Atención a las violencias**




Presupuestos
Participativos

28

7


Gestión
Local

ENCUENTROS CIUDADANOS

Decreto 447 de 2023 Política Pública de participación

Los Encuentros de Participación Ciudadana son un espacio que también permite a la ciudadanía en general informarse, consultar, cocrear y concretar temas de interés público, establecidos en el artículo 6 del Decreto Distrital 477 de 2023 "por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023-2034" que se traduce en la formulación de los Planes de Desarrollo Local.

Objetivo 1. Bogotá se siente segura



TEMA



Infraestructura para la movilidad local

SUBTEMAS

Malla vial y espacio público peatonal

TEMA



Seguridad y convivencia

SUBTEMAS

Seguridad y convivencia

TEMA



Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

SUBTEMAS

Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

- ✓
 - ✓
 - ✓
 - ✓
- Identificar las **problemáticas, causas**, donde se ubica la **problemática** y una **alternativa de solución**

Línea de inversión y concepto de gasto

OBJETIVOS, TEMAS Y SUBTEMAS



Pasos para participar

1. **Conoce** los objetivos, temas y subtemas del Plan de Desarrollo Local.
2. **Selecciona** el objetivo y el tema en las mesas de trabajo sobre el cual proponer.
3. En las mesas de trabajo **presenta** unas problemáticas, con sus causas, ubicación si la tienes y una posible solución



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



CULTURA

Estado actual

De acuerdo al último informe de rendición de cuentas de la Alcaldía Local de Suba, presentado el pasado 4 de abril, se tienen los siguientes datos.



Datos importantes

Se invirtieron

\$ 8.116 millones

en la promoción de la cultura y el deporte.

Se entregaron

65 becas

de estímulo a través de la línea de fomento en el Programa ES Cultura Local, para la realización de eventos, estímulos de apoyo y proyectos al sector cultural Subano.

Fuente: Informe de Gestión 2023

CULTURA

Brechas o retos Aspectos cualitativos

Las iniciativas de autogestión y emprendimientos culturales, dependen de poder acceder a los espacios públicos para llevar a cabo sus proyectos, sin embargo, a menudo se encuentran con **barreras administrativas**, para obtener los permisos necesarios.

Problemáticas y tensiones identificadas en los Diálogos Culturales Locales 2023.
Fuente: SDCRD-DALP.

Las alianzas entre la casa de la cultura de Suba pública y las privadas, podría promover la colaboración entre las casas de la cultura de la localidad, esto permitiría ampliar la oferta cultural, compartir recursos y aumentar las posibilidades de acceso para la población.

Retos y propuestas identificadas en los Diálogos Culturales Locales 2023.
Fuente: SDCRD-DALP.

Fomentar la investigación y documentación del Patrimonio Cultural local, incluyendo las prácticas culturales menos conocidas o valoradas. Esto permitirá generar conocimiento y evidencia sobre la importancia y relevancia de estas prácticas, y facilitará su incorporación en los programas educativos y de promoción.

Se requiere tener un **banco de ideas pertinente**, que cuente con recursos para ejecutar proyectos que sean pertinentes, con el contexto social que está sucediendo.

Retos y propuestas identificadas en los Diálogos Culturales Locales 2023.
Fuente: SDCRD-DALP.

Identificar las áreas de la localidad que carecen de oferta cultural y establecer prioridades en función de la demanda y necesidades de la comunidad, así como generar alianzas con instituciones culturales, artistas y otros actores relevantes para desarrollar programas y proyectos culturales en las zonas identificadas, mediante las becas existente del PDA para que los agentes culturales se instalen y desarrollen su trabajo en las zonas sin oferta cultural.

Retos y propuestas identificadas en los Diálogos Culturales Locales 2023.
Fuente: SDCRD-DALP.

Es importante **generar estrategias de abordajes culturales, en espacios públicos abiertos**, para fortalecer la apropiación de calles, parques, plazas y demás espacios que sean abiertos para la ciudadanía y que contemple la ciudad como un organismo vivo que participa y apropia las prácticas culturales y artísticas en entornos públicos.

Retos y propuestas identificadas en los Diálogos Culturales Locales 2023.
Fuente: SDCRD-DALP.

Adaptar y adaptarse: reconocer y valorar nuevas prácticas, instrumentos y realidades sociales, políticas, económicas, ambientales y tecnológicas.

Temas prioritarios de la APA 2023.
Fuente: SDCRD-DALP.



CULTURA

Avances (Fecha de corte a junio de 2023)

1.639

Beneficiarios de las actividades y eventos de impacto artístico, cultural y patrimonial desarrolladas.

Fuente: SDCRD-DACP.

16

Eventos, actividades y/o intervenciones de arte, cultura, recreación y deporte realizada en el espacio público.

Fuente: IDARTES

4.688

Beneficiarios de los Paraderos Paralibros Paraparques.

Fuente: SDCRD-DLB.

367

Beneficiarios con enfoque diferencial y poblacional de los Centros Locales de Formación Artística y Cultural (CREA).

Fuente: IDARTES.

396

Beneficiarios atendidos en laboratorios de creación para la primera infancia.

Fuente: IDARTES

\$1.262 MILLONES

Invertidos en programas de formación.

Fuente: IDRDR.

280

Beneficiarios de las estrategias de Cultura Ciudadana implementadas.

Fuente: SDCRD-SDCCGC.

123

Solicitudes atendidas de recuperación, protección y conservación del Patrimonio Cultural.

Fuente: IDARTES

\$3.618 MILLONES

Invertidos en acciones de mantenimiento y mejoramiento físico de parques y escenarios.

Fuente: IDRDR.



**¡Muchas
gracias
por su
atención!**

CONTACTO

Dirección: Calle 146 C Bis No. 90 - 57

Telefonos: (+60) 1 662 02 22

Correo Institucional:

Bogotá Te Escucha - para la Gestión de
Peticiónes Ciudadanas SDQS